

XVI CONCURSO NACIONAL

“HÁBLAME DE TU ABUELO/A HÁBLAME DE TU NIETO/A”

Dibujos, relatos o videos cortos



Un concurso
para disfrutar
en familia
**¡PARTICIPA
Y GANA UNO DE
LOS MAGNÍFICOS
PREMIOS!**



C/ Fernando el Católico nº 10, Local 7
28015 Madrid
WhatsApp: 626228186
Email: ceoma@ceoma.org

Subvencionado por:



“HÁBLAME DE TU ABUELO/A HÁBLAME DE TU NIETO/A”

Dibujos, relatos o videos cortos

1 BASES

La convocatoria se dirige a abuelos/as y alumnos/as de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial y Educación de Personas Adultas de centros públicos, concertados o privados de todo el ámbito nacional.

2 PREMIOS

Habrán diferentes categorías de premios y se entregará un premio por categoría. Las categorías y los premios son:

- **DIBUJO O PEQUEÑO RELATO. Infantil**
Una noche de hotel con entradas para la Warner para el ganador con dos adultos.
- **DIBUJO O PEQUEÑO RELATO. 1 y 2 Primaria**
Una noche de hotel con entradas para Portaventura para el ganador con dos adultos.
- **DIBUJO O PEQUEÑO RELATO. 3 y 4 Primaria**
Una noche de hotel con entradas para Portaventura para el ganador con dos adultos.
- **DIBUJO O PEQUEÑO RELATO. 5 y 6 Primaria**
Una noche de hotel con entradas para Portaventura para el ganador con dos adultos.
- **DIBUJO O PEQUEÑO RELATO. Necesidades Especiales**
Una noche de hotel con entradas para Faunia para el ganador con dos adultos.
- **DIBUJO O PEQUEÑO RELATO. Abuelo**
Una noche de hotel con entradas para un musical en Madrid para el ganador con su nieto/a.
- **VÍDEO**
Una noche de hotel con entradas para Portaventura para el ganador con dos adultos.
- **CENTRO**
Reconocimiento público y participación en el acto de entrega de premios, con entrega de una distinción al Centro que, a juicio del Jurado, se haya distinguido por la participación y calidad de los trabajos presentados al Concurso.

Con el fin de potenciar el encuentro intergeneracional, poniendo en relieve los valores que emanan de la relación entre los abuelos/as y los nietos/as, CEOMA convoca el XVI Concurso Nacional “Háblame de tu abuelo/a. Háblame de tu nieto/a”, con la colaboración del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, de acuerdo con las siguientes bases.



3 Los trabajos consistirán en un **dibujo, relato corto o vídeo** referidos a la relación entre los abuelos y los nietos según en la categoría que se presenten.

4 Los **vídeos** tendrán una **duración máxima de 2 minutos**, y se podrán enviar por WhatsApp al teléfono móvil de CEOMA (626228126) o por correo electrónico a ceoma@ceoma.org.

5 Los **relatos cortos** deberán tener una extensión máxima de dos folios a doble espacio y por una sola cara. En caso de utilizar la plantilla, deberán entregarse grapados a la misma.

6 Los **dibujos** se podrán realizar en cualquier técnica artística y se ajustarán a las láminas diseñadas especialmente para este concurso (DIN A3), y que serán facilitadas por correo electrónico a los participantes.

7 Los datos de los niños/as y los abuelos/as se deben recoger en el reverso de la plantilla. Los datos a proporcionar serán: **título de la obra, nombre y apellidos del autor, edad y curso, dirección, teléfono y nombre y dirección del colegio o centro en el que estudia el autor/a**. Respecto a los vídeos, se deberán dar los mismos datos acompañados en el mensaje de WhatsApp o en el email en texto, no en el propio vídeo.

8 Los trabajos se remitirán a la sede de CEOMA: calle Fernando el Católico nº10 Local 7, 28015 Madrid, indicando en el sobre **‘Para el Concurso Háblame de tu abuelo/a. Háblame de tu nieto/a’**.

9 El plazo de admisión de originales se cerrará el **15 de mayo de 2026**.

Quedarán excluidos del concurso aquellos trabajos recibidos después de esta fecha o que no reúnan las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

10 El jurado será nombrado por CEOMA y estará formado por personas voluntarias de la entidad. Su composición permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.

11 Finalizado el plazo de presentación de los originales, el Jurado procederá a la selección de los trabajos premiados, a cuyos autores/as se realizará la correspondiente notificación. El fallo del Jurado será inapelable.

12 La entrega de premios se realizará en el mes de **junio de 2026**, en fecha y lugar que oportunamente se comunicará.

13 Los trabajos que mejor reflejen la relación entre nietos/as y abuelos/as a criterio del jurado, aparecerán en una exposición en Madrid, para que todos/as podamos disfrutarlos.

14 CEOMA se reserva el derecho a publicar, total o parcialmente, los trabajos premiados. Todos los participantes en el Concurso, o su representante legal en caso de ser menor de edad, autoriza expresamente a CEOMA a utilizar su imagen y/o la imagen contenida en los dibujos y vídeos presentados al concurso, con el fin de difundir, promocionar y comunicar públicamente el evento, sus resultados y cualquier otra actividad relacionada con el mismo. Esta autorización comprende la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las imágenes y vídeos, en cualquier medio o formato, incluyendo, pero no limitado a, redes sociales, páginas web, medios de comunicación, material impreso y audiovisual, sin que ello implique derecho a compensación económica alguna.

15 **La participación en este Concurso supone la expresa conformidad y aceptación de los participantes con las presentes bases.**